

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insectidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Miércoles 20 de Febrero de 1889

NUM. 1.162

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones

XVI.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Barbastro (Huesca) 5 de Febrero.—Muy señor nuestro: Los que suscribimos, propietarios de este pueblo, nos adherimos á la Liga Vinícola, y aprovechamos esta ocasión para repetirnos de Ud. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Simón Jordán.—Pascual Agustín.—Ramón Naval.—Alejandro Clabero.—Antonino Comas.—Salvador Cozonas.—Vicente Cera.—Nicolás de Ocho.—Pablo Muela.—Salvador Sanz.—Simón Cano.—Miguel Pera.—Juan Lolumo.—Francisco Sese Jantoba.—Simón Laclaustra.—Hilario Codera.—Eduardo Tornabells.—Francisco de Claver.—Vicente Salanova.—Pascual Ballabrieja.—Diego Benit.—Matías Monclus.—Santiago Jalco.—Emilio Pueyo.—Pedro Pamitier.—Canuto Arano.—Domingo Ferránz.—Mamesa Blane, Viuda de Romero.—Macario Yusen.—Gregorio Valón.—Faustino de Carretillos.—Pedro Escudero.—Eusebio Martí.—Casimiro Gabás.—Gregorio Lalum.—F. Falco.—Juan Albás.—G. Formigales.—Juan Abadía.—Joaquín Pueyo.—Mariano Mur.—Mariano Canut.—Nicolás Gravisaco.—Cirilo Latorre y Compañía.—Pedro Garcés.—Antonio Collado.—Félix Cagigós.—Manuel Clivill.—Ambrosio Planas.—Cirilo Monclús.—Martín Benedet.—Benito Ferrando.—Antonio Bispe.—José Fumana.—León Román.—Calero Castillo.—Miguel Bádaj.—Modesto Fantoval.—Santiago Gómez.—Conrado Sevil.—Antonio Benit.—Antonio Puig.—Mariano Moler.—Vicente Plana.—Cirilo Latorre.—José María Jordán.—Antonio Alberdi.—Por D. Ramón María de Bielsa, Pascual Ferráz, apoderado.—Pascual Albadías.—José Clavero.—Santiago Jordán.—Ignacio Sambert.—Mariano Español.—Pablo Sánchez.—Francisco Llanas.—Manuel Gómez.—Mariano Loberas.—Mariano Preciado.—Manuel Ricol.—Román Concer.—José Güetas.—Ramón Plaza.—Pablo Siro.—Gregorio Puyol.—Justo Puyol.—Santiago Priante.—Pablo Mariñosa.—Vicente Abadías.—Tomás Lacoma.—Manuel Samper.—Alberto J. Palá.—Anselmo Zusen.—Clemencio Arteco.—Anselmo Nasarre.—Arturo Franco.—Vicente Caveró.—Constancio Gambel.—Cándido Baselgo.—Julian de Arcaza.—Valentin Boyer.—Mariano Castanero.—Fermín Puyol.—Pascual Ferráz.—Mariano Garveta.—Joaquín Ferrando.—Matías Ferráz.—Domingo Torrente.

Cenicero (Logroño) 17.—El día 2 del corriente mes, por iniciativa de varios amigos, se celebró una reunión, en la que acordamos adherirnos á la Liga Vinícola; al siguiente día le envié carta con el testimonio de los afiliados á su proyectada asociación, y como no la he visto publicada en la CRÓNICA, presumo no ha llegado á su poder (1), y le repito la relación nominal de los adheridos.

Suyo afectísimos s. s. q. b. s. m.—Andrés Martín.

Hé aquí la relación nominal de los adheridos en Cenicero á la Liga Vinícola:
D. Paulino Sáenz y Sáenz, D. Julián Mena, D. Castor Frias, D. Baltasar Zaldívar, D. Ignacio Anguiano, D. Angel Angulo, D. Tomás Anguiano, D. Félix Hernández, D. Norberto González, D. Celedonio Frias, D. Ruperto Llaro, D. Faustino Tricio, D. Melchor Mena, D. Nicolás Sáenz, D. Andrés Martín.

Santa Olalla (Toledo) 15.—Veo con gusto con cuánta abnegación trabaja en su digno periódico en favor de la viticultura, y por ello le felicito cordialmente. ¡Ojalá hubiera muchos que siguieran su ejemplo! Por haber estado casi un mes enfermo, no me

(1) Efectivamente, no se ha recibido en estas oficinas la indicada carta.

(Nota de la Redacción.)

ha sido posible escribirle, para decirle, como hoy lo hago, que con gusto nos adherimos á la Liga Vinícola los señores siguientes:

D. Luis Hierro y Alarcón, D. Bonifacio Bayón, D. Francisco Lano y Jiménez, don Marceliano Sánchez, D. Luis Sánchez, don Tomás Rodríguez, D. Benito Martín, señora Viuda de D. Manuel Muñoz, y en su representación D. Miguel Muñoz y D. Bienvenido Muñoz, Viuda de Quintín Fuentes, y en su representación D. Rosalío Fuentes, D. Gabriel Vega, D. Mariano Gómez de Agüero, D. Juan Martín, D. Prudencio González, don Víctor Gómez, D. Sandalio Blando, D. Domingo Calderón.

En breve nos reuniremos para elegir el Comité local, y le daremos cuenta oportunamente.

Con este motivo, se repite su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—Francisco Cano y Jiménez.

Valle de Echauri (Navarra) 1.º—Muy señor nuestro: El fin propuesto en el «Proyecto de Estatutos de la Liga Vinícola», publicado en el periódico de su digna dirección, viene á llenar un vacío completamente necesario á todo viticultor; y hallándose conforme con nuestras legítimas aspiraciones, felicitamos á Ud. y nos felicitamos como viticultores por el pensamiento esperando nos cuente entre los más ardientes defensores de su idea.

Vivamente anhelamos se constituya la Liga Vinícola, y se ofrecen de Ud. afectísimos y seguros servidores.

Cosecheros del pueblo de Echauri.

José Ezcurra.—Tomás Barbarin.—Pablo Izu.—Boné Oderiz.—Bartolomé Armendáriz.—Florencio Apestequia.—José Astiz.—Francisco Goñi.—Blas Munárriz.—Marcelo Ecnemaste.—Bernardino Salinas.—Eusebio Mendioroz.—Santos Larumbe.—Javier Erduzain.—José Roncal.—Salvador Echevarría.—Salustiano Jauregui.—Justo Calleja.—Antonino Yoldi.—Javier Itooz.—Gregorio Goldaracena.—Aniceto Andueza.—Lázaro Sarategui.—Martín Arribillaga.—Miguel Navascués.—Francisco Esparza.

Cosecheros del pueblo de Ciriza.

Pedro Belzunce.—Francisco Garvien.—Plácido Esain.—Fermín Echurraz.—Antonio Arraiza.—Antonio Lacuriza.—Francisco Asnariz.—Miguel Asnariz.—José María Urdáriz.

Cosecheros del pueblo de Echauri.

Manuel Gaztelu.—Joaquín Aranguren.—Antonio Mendioroz.—Juan Pedro Ibero.—Fermín Larralde.—Esteban Marturet.—Pedro Artazcoz.—Francisco Urdanoz.—Victoriano Razquin.—Cándido Pérez de Muniaín.—Pedro Larumbe.—Jerónimo Asurmendi.—Miguel Oderiz.—Félix Yaben.—Eleuterio Belouqui.—Anastasio Preboste.

Cosecheros del pueblo de Vidaurreta.

Baltasar Latasa.—Juan Ulzurrun.—Fermín Munárriz.—Pascual Munárriz.—Benito Gorraiz.—Lorenzo Urosa.—Miguel Ciriza.—Antonio Goicoechea.—Antonio Arvizu.—Rafael Artiz.—Miguel Quiroga.—José la Torre.—Joaquín Pérez.—Miguel Salvador.—Ramón Iven.—Miguel Benondó.—Valentin Arráiz.

Cosecheros del pueblo de Belascoain.

Benito Galán.—Pedro Urabayer.—Lázaro Erro.—Pedro Asiria.—Luis Urabayer.—Joaquín Lizárraga.—Francisco Salbide.—Martín Salvide.—Aquilino Goñi.—Martín Riezu.—Manuel González.—Benito Ardanuz.—Marcos Echechapia.—Antonio Goñi.—Jacinto Astrain.—Joaquín Irurzún.—Francisco Paternain.—Pedro María Izcue.—Fermín Lorca.—Agustín Lizárraga.—Miguel Díaz de Ulzurrun.—Gabino Ciriza.—Norberto Riezu.—Jorge Latasa.—Francisco Goñi.—Angel Polido.

Cosecheros del pueblo de Arraiza.

Esteban Armendáriz.—Domingo Usurbiel.—Casimira Barrena.—Micaela Zabalegui.—Trinidad de Goñi.—Juan San Román.—Fermín Larrayoz.—Juan Antonio Garro.—Benigna Lizárraga.—Joaquina Azanza.

Bautista Luarreta.—Joaquín Luarreta.—Pedro Gurro.—Ignacia Azanza.—Joaquín Garra.—Benito Astrun.—José Santos Larumbe.—Alejo Ayerra.—Simón Iripárriz.—José Salinas.—Fermín Armendáriz.—Salomé Sarasate.—Luis Garro.—Ezequiel Salinas.—Francisco Usurbil.—Fermín Renuta.—María Díaz.—Hermenegildo Armendáriz.—José María Latasa.—José Miranda.—Juan Echevarría.—Javier Sarasate.—Martín Artazcoz.—Agustín Irizarri.—Corpus Larrayoz.—José Antonio Lorca.—Mariano Azcona.

Cosecheros del distrito de Zabalza.

Bautista Munárriz.—Francisco Márquez.—Antonio Gabar.—José Félix Murzizabal.—Alejandro Eleta.—Urbano Goñi.—José Orcocoyen.—José Eraso.—Tiburcio Zabalza.—Venancio Resusta.—Francisco Goñi.—Juan Erice.—Antonio Ederra.—Félix Garro.—Marcelino Veramendi.—Faustino Hita.—Joaquín Irigoyen.—Vitorio Beloqui.—Ignacio Marcalain.—Maximino Larreta.—Félix Zavalza.—Joaquín Izu.—Nicolás Ansuain.—Román Notasnu.—Javier Barrena.—Eugenio Sarasa.—Miguel Cuna.—Román Aizpuno.

Olza (Navarra) 4.—Enterados los viticultores de esta ciudad de Olza, del patriótico pensamiento de formar la Liga Vinícola, para fomentar los intereses agrícolas, que constituyen la casi total riqueza del país, se adhieren á él por considerarlo como el único remedio que queda para su defensa, y felicitan á Ud. por su salvadora iniciativa.

Antonio Ezcaray.—Luis Azcarate.—Pedro Leyún.—José Antonio Agos.—Juan Arriaga.—Joaquín Escolar.—Agapito Lecumberrri.—Modesto Goñi.—Félix Oinaga.—José M. Enyero.—Francisco Latienda.—José Pérez.—Fermín Andinea.—Francisco Yoldi.—Calisto Cirape.—José Larumbe.—Fermín Lezaun.—Martín Martirena.—Manuel Munce.—Pedro Arce.—Eugenio Erroz.—Benigno Portillo.—Luis San Martín.—Pedro Ceniz.—Manuel Ezquerro.—Angel Díaz de Cerio.—Eleuterio Martínez de Arizala.—Miguel Orcocoyen.—Francisco Saldias.—José Goñi.—José Erro.—José Latienda.—Fermín Eraso.—Bonifacio Lacunza.—Nicasia Rillanueva.—Miguel Artazcoz.—Lucio Zubinia.—Martín Urra.—Isidro Garzorón.—Francisco Ayerra.—Esteban San Martín.—Pedro Carlosma.—Andrés Mina.—Salvador Irrurzún.—Martín Arraiza.—José Artieda.—Eustaquio Beortegui.—Antonio Zubeldia.—Francisco Nuñu.—Cándido Ustaróz.—Anselmo Ibarrola.—Francisco Nuñu.—Francisco Pérez del Cano.—José Sarumbe.—Martín Ulzurrun.—Nicolasa Echorondo.—Bonifacio Irujo.—Juan Erburu.—Gabriel Graziari Gariz.—Salustiano Recalde.—Antonio Goñi.—Juana Villanueva.—José López.—Antonio Monrede.—Franco Beramendi.—Joaquín Cabodovilla.—Miguel Aru.—Francisco Arana.—Hermenegildo Lima.—Francisco Arangueren.—Francisco Goñi.—Jerónimo Andueza.—Teodoro Ascuze.—Joaquín Echarrondo.—Hilarión Yribarren.—Javier López.—Sebastián Izu.—Bernardo Orcocoyen.—Gregoria Villanueva.—Severo Pérez.—Isidoro Muzquia.—Isabel Subiza.—Juan Miguel Cia.—Jerónimo Esbure.—Ramón Munárriz.—Joaquín Astrain.—Santiago Saigós.—Demetrio Elizalde.—Joaquín Orce.—Félix Saigos.—Román Arroniz.—Hermenegildo Irurila.—Benito Aruguren.—Félix Astrain.—Luis Ciriza.—Bautista Azpiroz.—Ciriacó Ramirez de Esparza.—Juan Ignacio Armendáriz.—Francisco Urriza.—Miguel San Martín.—Martín Apuras.—Juan Bautista Azanza.—Simón Gastesi.—José Aizuaín.—Ramón Saldise.—Antonio Urdanoz.—Joaquín Oilo y Salvador Mutilva.

(Se continuará.)

LAS REDUCCIONES DE GASTOS

Grave tarea se ha impuesto el señor Conde de Xiquena al aceptar el Ministerio de

Fomento. Creemos que tratará de cortar abusos inveterados; estamos seguros que procurará que el dinero de la nación se aplique á fomentar verdaderamente los intereses públicos; pero los obstáculos son tan grandes, las influencias pesan de tal suerte, que aun con toda la energía y los buenos deseos del Ministro, es de temer que por lo menos se quede en la mitad del camino.

Ningún Ministerio abraza un conjunto de servicios más trascendentales. La agricultura, las ciencias, la industria, las Bellas Artes: cada uno de estos ramos exige condiciones y estudios profundos para que den el fruto apetecido. Y sin embargo de esto, ¡cuánto abuso y cuanto abandono! Inspectores que no inspeccionan, estudios eternamente en proyecto y cuyo fin no llega nunca, amagos con vista lo suficientemente larga para examinar desde San Sebastián y Biarritz el estado de las Universidades alemanas y los puentes sobre el Támesis, profesores que sirven desde Madrid cátedras de Aragón y de Andalucía, consejeros con sobresueldos para viaje por el Mediodía en invierno; y todo esto con una de gratificaciones para todo y para todos, ¡burlando con ello terminantes prescripciones de leyes no derogadas.

El que escribe un libro que nadie compra, en Fomento si tiene buen padrino hallará colocación para 200 ó 300 ejemplares. El joven recientemente salido del colegio sin experiencia ninguna en su carrera, busque amigos, y si son poderosos, harán que se le destine á cualquier servicio en Madrid, encima se le dará una gratificación por el inmenso sacrificio de residir en la corte. Si los empleos están agotados, pueden inventarse, que cuando se quiere servir á la persona, no faltan nunca pretextos.

Hay en España diez Universidades. Cuando se crearon justificaba este número la dificultad en las comunicaciones; pero hoy el obstáculo no existe. Así lo reconocen todos, y no obstante continúan las diez Universidades abiertas, invirtiendo en ellas 3.682.000 pesetas.

En la Escuela Central de Artes y Oficios hay 30 profesores y 25 ayudantes, y se pagan gratificaciones al director y á once jefes de sección. ¿Dónde cabrá tanta gente? Un dato curioso: la Escuela de Madrid cuesta 301.000 pesetas, y las siete establecidas en provincias 220.000 por junto.

Para el fomento de las letras y las ciencias se señalan 193.000 pesetas.

Construcciones civiles, 3.864.000 pesetas, de ellas 290.000 para honorarios e indemnizaciones á los inspectores facultativos... Se destinan á obras 3.574.000.

En el Instituto Agrícola hay más profesores que discípulos. En cambio se ha edificado una soberbia casa de labor y una gran bodega para el vino que se cosechará dentro de treinta ó cuarenta años.

Los ingenieros residen en gran parte en Madrid, lo cual dicho está que los trabajos de provincias están desatendidos. Cuando era ministro el Sr. Canalejas se dijo que iba á encargar á ingenieros algunos servicios de Fomento en provincias, hoy confiados á personas no peritas. Sería conveniente que el señor Conde de Xiquena estudiase la idea.

Inspección de ferrocarriles. Cuesta, aunque parezca broma, más de un millón de pesetas. Se dirá que las empresas pagan este gasto; pero justifica esto la inversión de tan considerable suma? No fuera mejor reducirla, beneficiándose con las economías el Estado y las empresas?

Para carreteras se presuponen 46.665.141 y para estudios y obras nuevas de ferrocarriles 13.125.000 ó sean próximamente 60 millones de pesetas. En uno y otro capítulo hay conceptos que convendría aclarar ó detallar, porque, tratándose de tan cuantiosas sumas, nunca sobran las explicaciones. Choca, por lo pronto, la manera de redactar algunos conceptos, mezclando cosas tan

distintas como las impresiones con las inspecciones facultativas, que dicho sea de paso, figuran en muchas partidas del presupuesto.

Existen 10.200 hombres, entre capataces y camineros, para la conservación de las carreteras, con un gasto de 7 3/5 millones, y en el mismo capítulo figuran 4 1/2 millones por mano de obra de peones auxiliares, etc., cuyo número no se fija, y el resto hasta 19.761.000 para acopios de material, etcétera. Además, las reparaciones figuran por 2.150.000. Coste total de conservación y reparación, 22 millones en cifra redonda. Los kilómetros construidos en fin de 1884 eran 23.217; en construcción, 4.688. Suponiendo estos últimos ya corrientes, resulta que la conservación de cada kilómetro de carretera sale anualmente por 800 pesetas.

Muchas veces hemos visto escritos de personas competentes que se han lamentado del coste excesivo de nuestras carreteras. Pero nos parece que hasta ahora no se ha intentado aliviar este capítulo.

Quiera ó no el señor Conde de Xiquena llevar á la práctica los tan justamente elogiados proyectos de su predecesor en el ministerio, no debe olvidar que su departamento necesita reformas que puedan beneficiar doblemente al país, reduciendo los gastos y haciendo más reproductivas las sumas que se invierten.—(De El Día.)

LA LIGA VINÍCOLA EN LA INFORMACIÓN DE ALCOHOLES

Sr. D. Cecilio S. de Zúñigui.

Muy señor mío: Los asociados á la Liga Vinícola en este pueblo, me confieren el para mí honroso encargo, de felicitarle á usted por el discurso pronunciado en la información sobre la ley de alcoholes.

Tanto este discurso como todos los trabajos que en beneficio y defensa de la vitivinicultura Ud. ha realizado, dignos son por todos conceptos del agradecimiento más sincero por parte de la clase en cuyo obsequio se dedican; sería, pues, una ingratitud no corresponder á sus desvelos y esfuerzos, si quiera con una manifestación de nuestros buenos sentimientos hacia Ud.

Cumpliendo con este deber, nos dirigimos á Ud., manifestándole que ha sido para todos una verdadera satisfacción ver desde los primeros momentos en la brecha á los dignísimos Vicepresidentes de la Liga Vinícola, no bien constituida ésta, y en cuanto ha habido ocasión de contender con nuestros adversarios, dándole la más franca enhorabuena por lo razonado y elocuente de su discurso, y las más expresivas gracias por cuanto ha trabajado y trabaja por amparar nuestros perseguidos intereses.

Merece también nuestros plácemes el señor Martínez Añibarro, que tanto interés muestra por la vitivinicultura, y cerca de quien se servirá Ud. hacerse intérprete de nuestra gratitud y buenos sentimientos.

Obligados quedamos á Ud. todos los socios de la Liga por sus servicios en pro de nuestra patriótica y noble causa, y en nombre de los de este pueblo se ofrece suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—L. Sardinero.

Arganda (Madrid) 15 de Febrero de 1889.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Mi respetable amigo: Ya que tan escasas son las inteligencias y las actividades que dedican sus esfuerzos á mejorar las condiciones en que se desarrolla y cumple sus fines la industria agrícola en nuestra patria, deber sagrado es de los que reciben el beneficio de aquellos esfuerzos, no escatimar su apoyo y sus aplausos á los que valientemente acometen y persisten en tan laudable tarea.

No he de negarle yo el mío en el momento en que acabado de iniciar el pensamiento de la Liga Vinícola, que tantos bienes puede reportar, veo á Ud. acudir ante la Comisión de alcoholes, á exponer, en pensamientos que traducen fielmente los deseos del país, las reformas que en aquella desdichada ley deben introducirse.

Reciba Ud. mi entusiasta felicitación por estos y todos los trabajos que tan acertadamente ha llevado á cabo, y tenga la seguridad de que los contribuyentes, que tanto desconfían del éxito de sus gestiones, y de las de otros buenos patricios, por la sistemática negativa de los gobernantes á todo lo que signifique mejora de nuestra existencia, agradecen desde el fondo de su alma tan valiosos sacrificios.

Se repite suyo afectísimo amigo.—Joaquín Arias Bayón.

Nava del Rey (Valladolid) 17 de Febrero de 1889.

Sr. Martínez Añibarro.

Leído su informe ante la Comisión parlamentaria de alcoholes, entiendo que resuelve el problema para todos los intereses; para el Tesoro, los viticultores y la destilería.

No estoy por el proyecto del Sr. Fernández Soria, ni por el del Sr. Vincenti.

Respecto á alcoholes, vivimos en completa anarquía, y urge hacer pronto la reforma por Ud. solicitada.—Jane.

Ricla (Zaragoza) 11 de Febrero de 1889.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Granada 14 de Febrero.—Bastante triste es en verdad, cuando de noticias se trata, que todas ellas no puedan ser tan halagüeñas como fuera de desear.

Digo esto, porque á pesar del buen aspecto que presentan las sementeras en la totalidad de esta provincia, no pueden llevarse á efecto muchas labores, que son indispensables, bien por el temporal de nieves y hielos, bien por la escasez de metálico; y no falta donde no se hagan por falta de esos brazos que arrastró en mal hora la emigración á lejanos países.

Dejando esto á un lado, le diré que la recolección de aceituna ha sido inmejorable por su abundancia; pero los rendimientos de aceite no han dejado satisfechos á los cosecheros.

El cáñamo, que al principio alcanzó el precio de 38 á 48 rs. arroba, hoy se cotiza de 32 á 36.

Al final le daré nota de los precios de otros géneros, y aprovecho la ocasión para decirle que por iniciativa del Liceo de esta capital que preside el Excmo. Sr. Conde de las Infantas, se ha acordado la coronación del insigne vate D. José Zorrilla, para lo cual se ha contado con el gobierno, la prensa, la industria, el comercio, y con todos, en una palabra, los que sean amantes de las glorias patrias.

La idea ha sido acogida con indescribible entusiasmo por todos; y, así es, que de todos sitios y por personas las más caracterizadas no cesan las adhesiones y aplausos al Liceo, y en particular al Sr. Conde de las Infantas, su presidente, que no perdona sacrificio alguno para lograr el mejor éxito.

El acto de la coronación se efectuará en los primeros días del próximo Junio.

Precios corrientes: trigo, de 32 á 46 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; maíz, á 34; centeno, á 28; habas, á 33; aceite, á 30 rs. arroba; patatas, á 3; vino costa, á 34 rs. arroba con derechos; Valdepeñas, á 32; queso manchego superior, á 110 rs. arroba.—Un suscriptor.

Andújar (Jaén) 15.—A continuación anoto los precios que han regido en el mercado de ayer: trigo añejo, á 43 rs. fanega; id. fresco, á 41 y 42; cebada, de 21 á 24; maíz, á 26; escaña, á 15; habas castellanas, de 24 á 26; id. merunas, á 24; yeros, á 26; anís, á 69; alpiste, á 36; aceite, á 28,50 rs. la arroba en la población, y á 28 fuera de ella.—B. C.

Montilla (Córdoba) 17.—En este mercado rigen los siguientes precios: trigo, de 40 á 44 rs. fanega; cebada, de 19 á 20; escaña, á 13; habas mazaganas, á 24; id. chicas, á 25; aceite, á 27 rs. la arroba.—El correspondiente.

Córdoba 17.—Precios corrientes: trigo, de 38 á 40 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; escaña, á 16; habas mazaganas, á 24; garbanzos, de 50 á 120 rs. según la calidad; harinas del país, á 15 rs. arroba las primeras clases; de Castilla, á 18; de Aragón, á 16; aceite, de 27 á 27 1/2 rs. arroba en los molinos.—El correspondiente.

De Aragón.

Zaragoza 17.—Precios corrientes en esta plaza para los artículos que se expresan: trigo catalán, de 18,88 á 19,50 pesetas el hectolitro; hembra, de 17,76 á 18,37; de huerta, de 16,16 á 16,88; cebada, de 8,02 á 9,63; maíz hembra, sin existencias; idem común, de 8,56 á 9,09; habas, á 9,63; harinas de 1.ª clase, de 30 á 34 pesetas los 100 kilogramos; de 2.ª, de 28 á 31; de 3.ª, de 20 á 22.

El mercado de vinos ofrece variado aspecto en esta provincia, pero según me aseguran la demanda ha aumentado recientemente.—El correspondiente.

Calaceite (Teruel) 17.—Cesaron por fin, y sin cansarnos poco ni mucho, las abundantes lluvias que tanto nos favorecieron en el mes anterior.

Merced á ellas y á la esponja térrea que los hielos han formado en el terrón superior

de la capa laborable, vienen conservando nuestros campos el buen aspecto que con aquellas adquirieron, mientras estos honrados y laboriosos habitantes adelantan rápidamente y con vertiginosa actividad la recolección de las olivas á la vez que las demás operaciones agrícolas; á pesar del constante y furioso viento Norte que hace muchos días nos viene azotando. La mullida capa superficial producida por los hielos modera la evaporación y permite continuar las labores con buenas condiciones y humedad suficiente, por lo que seguimos fundadamente confiados en el buen resultado del ya presente año, á no venir nuevas calamidades á que estamos ya tan acostumbrados.

El negocio de compra de olivas ha venido encalmado en sus precios hasta hace pocos días que se inició el alza y han llegado ya á pagarse á 4 pesetas fanega (33,56) litros peso de unos 21,75 kilogramos. Dicho precio viene á ser igual al resultado que da la oliva al molerla, vendiendo el aceite á 9,75 pesetas arroba, que es el precio actual en los molinos. El reposado claro se vende hasta 10,50 pesetas arroba (13,86 litros) y hasta 11,50 pesetas los finos.

En los demás artículos siguen los precios siguientes: trigo, de 39 á 40 pesetas cahiz (17,90 decalitros); cebada, á 15; avena, á 13; maíz, de 20 á 21; judías blancas finas, de 74 á 75; id. comunes y de color, de 60 á 62; vinos de 1,25 á 1,50 pesetas cántaro (10,75 litros); patatas, de 3,50 á 4 rs. arroba; carnes de carnero, macho cabrío y ganado de cerda, á 1,50, 1,25 y 1,50 pesetas kilogramo, respectivamente; ganado lanar, de 17 á 18 pesetas pareja de oveja y cordero, sin que en el cabrio se observe demanda ni precio conocido.—P. V. P.

De Castilla la Nueva.

Arganda (Madrid) 15.—El mercado de vinos está aquí muy animado; se hacen muchas transacciones, debido sin duda á la bondad del género.

Precios corrientes: vino tinto añejo, á cuatro pesetas la arroba de 16 1/4 litros; idem nuevo, á 3 id.; vinagre superior, á 6; id. inferior, á 3,75 y 4; aceite, de 8,75 á 10 pesetas la arroba; idem de hojuela, á 7 y 7,50.—L. S.

De Castilla la Vieja.

La Nava del Rey (Valladolid) 17.—La nota dominante en este mercado es de calma, que sólo interrumpen pequeñas operaciones sobre caídos y una de 5.000 cántaros que, por vía de ensayo, acaba de llevar á cabo un comisionista de importante casa francesa sobre vinos blancos de la última cosecha, al precio de 7,75 rs. arroba.

En granos se hacen pequeñas operaciones. Los precios que rigen son:

Vinos: blanco nuevo, á 8 rs. cántaro; idem añejo, á 20; terciado, de 26 á 35; viejo, de 50 á 120; vinagre de 14, á 14 rs.; trigo, á 38 reales fanega; cebada, á 18; algarrobas, de 16 á 17; centeno, á 18; avena, de 12 á 14; garbanzos de 130 á 200.

Los sembrados, bien nacidos y de excelente aspecto; las labores del viñedo retrasadas, y probablemente muchas quedarán sin hacerse por lo aflictivo de la situación. Muchos braceros sin trabajo; muchos propietarios sin dinero; la contribución cobrándose con religiosa y desesperante puntualidad.—F. A. B.

Carrion de los Condes (Palencia) 15.—El tiempo ha mejorado, por lo que estos labradores han principiado á preparar las tierras para la siembra de primavera.

Precios corrientes en el mercado de ayer: trigo, á 36 rs. fanega, habiendo entrado 400; centeno y cebada, á 18; avena á 12,50; alubias grandes, á 72; titos, á 36; garbanzos, á 160; yeros, á 23; harinas, á 14, 13 y 11 reales arroba, por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Flojos los precios del trigo y las harinas sin compradores.—J. L. D.

Medina del Campo (Valladolid) 17.—Al mercado de hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, 400 de cebada y 300 de algarrobas, habiéndose detallado respectivamente de 38 á 38 1/4 reales las 94 libras y de 17 á 18 y 15 1/2 á 16 rs. la fanega.

El centeno se ha cedido de 17 3/4 á 18 reales las 92 libras.

Por partidas se ofrece el trigo á 39 1/2 reales las 94 libras sobre wagón.

Encalmadas las compras y bueno el tiempo, así como el estado de los campos.—M. B.

Rioseco (Valladolid) 17.—Ayer se pagó el trigo, al detall, á 37 1/4 rs. las 94 libras.

Por partidas se han contratado 1.700 fanegas á 38 rs., y otras cantidades á 37 1/2.

La cebada se cotiza de 17 1/4 á 17 1/2.

El mercado, firme.

El estado de los sembrados, inmejorable.—El correspondiente.

Palencia 16.—Para los trigos y cebadas rigen respectivamente los precios de 37 á 37 1/2 y de 16 1/2 á 17 rs. la fanega.

Los negocios se han reanimado. Los campos siguen prometiendo.—El correspondiente.

Siete Iglesias (Valladolid) 16.—Escasas noticias puedo transmitir á Ud. de este mercado de vinos; encalmado, á pesar de lo bajo de los precios, hasta una paralización pocas veces conocida en este país.

Se han hecho algunas muy contadas partidas en clases tintas, y no ha salido hasta la fecha ni un solo cántaro de las blancas, pudiendo por consiguiente asegurarse que la abundante cosecha de este año se halla aún intacta en esta importante bodega.

Empieza á cundir la alarma por estos pueblos ante el temor, á ejemplo de lo ocurrido á los cosecheros de La Nava, de que los laboratorios municipales y provinciales, creados con el laudable fin de proteger la producción y el buen comercio de vinos, lleguen á ser en ocasiones peligrosos enemigos, emitiendo dictámenes poco meditados ó convirtiéndose en arma de combate y tomando parte en la lucha en el mercado, sostenida por los productos de distintas regiones.

Con semejantes auxiliares ó con tan temibles enemigos, es en extremo fácil, estableciendo una competencia ruinosa á los productores, apoderarse de un mercado ó verse arrojados de él, de la noche á la mañana, los que legítimamente y de tiempo inmemorial le venían poseyendo.

La organización y el procedimiento de estas oficinas, llamadas por su instituto á ser las reguladoras de la producción y del comercio de vinos, deben ser materia de atención y estudio constantes por parte de todos los interesados en estos ramos de la riqueza nacional.

Fuera cada día de nuevos peligros y contradicciones para éstos como para todos los productores, nada de interés puede comunicarse á Ud. su afectísimo amigo seguro servidor.—D. A. B.

De Cataluña.

Cornudella (Tarragona) 15.—La venta de vinos encalmada, extrayéndose tan sólo los que los comerciantes tienen ya comprados de tiempo atrás. Los precios nominales, aunque se sostienen los de las buenas clases que fluctúan entre 20 y 30 pesetas la carga de 121 litros.

Las clases inferiores, que por desgracia son las que abundan este año en esta comarca, sin demanda, y como se acerca la primavera, si no pueden venderse, muchos de ellos se torcerán, y sólo serán buenos para el alambique; pero como éstos no funcionan, gracias á la funesta ley de alcoholes, figúrese Ud. qué va á ser de los propietarios sin poder realizar su cosecha, y teniendo que hacer frente á las enormes exacciones del fisco que con mano de hierro pesa sobre el pobre contribuyente.

El tiempo, muy húmedo durante todo el invierno, es ahora frío y borrascoso.—J. P.

Ulldecona (Tarragona) 17.—Se nota alguna animación en este mercado de vinos, pagándose el decálitro á 3 reales.

El aceite está de 15 á 16 pesetas el doble decálitro.

Ha reinado un fuerte huracán, el cual ha estropeado muchos árboles y roto algunos.

Desde hace unos días disfrutamos de tiempo primaveral.—J. J. F.

De Extremadura.

Villanueva del Fresno (Badajoz) 16.—Precios corrientes: trigo, á 34 reales fanega; centeno, á 20; cebada, á 18; avena, á 10; garbanzos, de 80 á 100; habas, á 26; aceite, á 36 rs. la arroba.

El tiempo ha mejorado mucho.—El correspondiente.

Baños (Cáceres) 17.—Estoy en un todo conforme con las atinadas observaciones hechas en el discurso por el Sr. Zúñigui y las de otros señores, por lo cual les felicito, y nos podemos felicitar todo propietario viticultor; pero en modo ni manera alguna con la forma ni el fondo de lo dicho por otros señores, que no parece sino que tratan de favorecer la falsificación y el descrédito de nuestros vinos, como si no fuera bastante lo ruinoso para el propietario, por el bajo precio que alcanzan.

En este pueblo, señor Director, si bien la situación de los propietarios deja mucho que desear, en cambio se ha vendido mucho vino y se han llenado algún tanto las necesidades, debido á la excelencia de aquéllos, por su buen color grana, sabor y sus 13 grados y décimas, poco más ó menos.

Yo mismo compré meses pasados, y que ya se exportaron, unos 7.000 cántaros á 7, 8 y 9 rs. uno, para los Sres. Suso, de Burgos, y hoy tengo comprado para Heredia,

de Haro, unos 4.000 á 10 rs., resistiéndose los propietarios cedermé más buenas clases. También en Hervás, pueblo inmediato á ésta, compré para este último señor unos 5.000 cántaros á 8 rs.—*J. B.*

De Navarra.

Estella 15.—Antesayer cayó aquí una gran nevada, y ayer y hoy no cesa de llover, por lo que el río ha crecido considerablemente; y como en la montaña hay gran cantidad de nieve, se teme con sobrado fundamento que se desborden los ríos.

Las labores del campo completamente paralizadas, á consecuencia del terrible temporal de nieves y lluvias.

El estado de los campos es muy satisfactorio hasta la fecha.

La cosecha del aceite ha sido sumamente escasa.

En el mercado rigen los siguientes precios: trigo, á 20 rs. robo; cebada, de 9 á 9 1/2; avena, á 8 y 8 1/2.—*J. S. de T.*

•• Puente la Reina 7.—A las grandes nevadas se han sucedido lluvias abundantes, que han producido un deshielo general, el cual ha hecho aumentar considerablemente el caudal de los ríos de esta provincia.

Ahora se inicia una temperatura suave, primaveral, que si persiste, acelerará el brote de las plantas.

Mientras tanto, las labores del viñedo, se han retrasado, y el cultivo no podrá ser esmerado, tanto por la penuria del viticultor como por lo apelmazada que resulta la tierra vegetal.

Continúa esta bodega en completa calma, y los precios de 7 á 8 rs. para los vinos nuevos, y de 11 á 13 rs. cántaro para los viejos, son nominales más que efectivos.—*El correspondiente.*

De las Riojas.

Avalos (Logroño) 17.—En lo que va de mes han caído dos nevadas; así es que están las tierras encharcadas.

Los sembrados, buenos.

La venta de vinos para el extranjero está paralizada; para las provincias Vascongadas sale alguna que otra cuba de buen caldo á los precios de 12 á 13 rs. la cántara (16,04 litros); pero estos tipos no satisfacen á los cosecheros.—*P. A.*

•• Cenicero (Logroño) 17.—Muy encalmado el mercado de vinos y lo poco que se vende á 9 y 10 rs. la cántara (16,04 litros) excepto para las clases superiores sin yeso, que se pagan más.

Ante tal paralización cunde la idea de formar varios propietarios una sociedad para mandar sus vinos puros á la Unión de Propietarios Vinícolas de España domiciliada en París.—*A. M.*

•• Autol (Logroño) 17.—Reciba Ud. y su amigo Sr. Martínez Añibarro, mi más completa enhorabuena por sus razonados, elocuentes y patrióticos discursos en el seno de la Comisión Parlamentaria de alcoholes.

Aprovecho esta ocasión para decirle que en la última semana se han vendido unas 8.000 cántaras á los precios de 14 á 16 reales. Esta cotización acusa firmeza y hay esperanzas de poder realizar las existencias disponibles con buena estimación, pues las clases son irreprochables para el comercio francés sobre todo.

La cosecha de aceite, según ya se lo participó su celoso correspondiente en ésta, ha sido muy pobre; así es que dicho caldo se cotiza á 6 rs. la cántara.

Para el trigo rige el límite de 40 rs. la fanega.—*Un suscriptor.*

De Valencia

Alcalá de Chisbert (Castellón) 16.—Las transacciones de vinos puede decirse están limitadas á las primeras clases, y como por la CRÓNICA veo que esto mismo pasa en otros muchos mercados, no hay duda que debe atribuirse á la ley de alcoholes, y que para que las diversas clases de vinos tengan la estimación y la salida que les corresponde necesario es, como Ud. lo ha sostenido con elocuencia en la Información de alcoholes, que se implante la tarifa diferencial para el impuesto de estos.

Los vinos de primera se pagan á 8 y 9 reales el decálitro, por regla general y digo esto último porque también se han concertado partidas á 10 reales decálitro, precio, como Ud. ve satisfactorio.

¿Pero qué haremos con los vinos regulares y los medianos, pregunto yo con el señor Zúñiga?—*J. P.*

REMITIDO

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 1.159 de su acreditado

periódico, que me ha sido remitido no sé por quién, he leído un artículo referente al análisis de un vino de La Nava del Rey, y en el cual se consignan afirmaciones erróneas en gran número, no quiero juzgarlas maliciosas, dirigidas á lastimar mi crédito profesional que, aunque humilde, no deja de ser digno de respeto.

Prescindiendo de lo que pudieran considerarse ofensas personales, por ser cuestión particular que al público no interesa y por ser aquéllas extravíos nacidos de la pasión, pero no puedo en manera alguna dejar sin defensa lo que á principios y procedimientos científicos se refiere. Por esto me tomo la libertad de escribirle rogándole acoja estas líneas en su publicación como prueba de imparcialidad, no extendiéndome en detalles, tanto por no molestarle cuanto porque todavía no tengo su permiso para utilizar las columnas del periódico ni deseo llegar á mayores explicaciones, si á ellas no se me fuerza de nuevo. Enemigo de toda disputa personal, no encuentro inconveniente en luchar dentro del terreno científico; pero como creo que hoy por hoy esta lucha había de ser contraproducente para los intereses que el autor del artículo defiende ó aparenta defender, tomo el prudente partido de no ser más explícito por ahora.

He de rogar, sin embargo, á los lectores de su periódico, y en especial al Sr. D. Joaquín Arias Bayón, el cotejo de los dos certificados de análisis que en el artículo se citan, y principalmente la totalidad de las conclusiones, pues es fácil que después de una inteligente y desapasionada confrontación no haya diferencias tan absolutas como afirma el articulista.

Dándole las más expresivas gracias, le queda atento y reconocido su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*Elias R. Jimeno Brun.*

Oviedo 15 de Febrero de 1889.

JURADO DE ADMISIÓN de productos vinícolas para la Exposición de Paris.

Recibido talón de D. Lorenzo Sánchez, de Yepes; talón y hoja de D. Juan Anglada, de Criptana; talón y hojas de D. Antonio Tomás, de Yecla; talón de D. Enrique Salamanca, de Talavera de la Reina; talón del ayuntamiento de Miguelturra; talón de don José López del Campo, de Puebla de Don Fabrique; talón de D. Valentín Navarro, de Fuentealbilla; talón y hoja del Sr. Martínez del Rincón, de Burgos; talón y hojas de los Sres. M. García y Compañía, de Valladolid; talón y hojas de D. Miguei Arbeloa, de Mañeru; talón y nota de D. Antonio de Vargas de Cabra; talón de D. Tomás Payá, de Cáceres; talón de D. José Bernis, de Tortosa; talón y hojas de D. Melquíades Cacho, de Santa Cruz de Mudela; talón y hoja de don Antonio Palacio, de Zaragoza; envío de don Angel Marco, de Madrid; la remesa del ayuntamiento y delegado de San Martín de Valdeiglesias; talón de D. Lázaro Sánchez, de Quel; talón de D. Pedro López é Hijos, de Córdoba, que deben enviar las hojas correspondientes; talón de D. Hermenegildo Fernández, de Medina del Campo, quien debe enviar las dos botellas que faltan de cada clase, y las hojas correspondientes; talón y hojas de D. Antonio Conde, de Cazalla; talón de D. Juan Caballero, de Córdoba, á quien falta una botella de cada clase y las hojas; talón y hojas de D. F. Ruiz Martínez, de Puerto de Santa María; talón de D. Idefonso Sicilia, de Logroño.

Madrid 19 de Febrero de 1889.—El Presidente, *J. M. Martínez Añibarro*—El Secretario, *Enrique Avansays.*

NOTICIAS

Dice con harta razón un diario de la noche, que es raro que el Sr. Moret que ha sido tanto tiempo ministro, no se haya acordado hasta ahora, que iba dejado de serlo, del proyecto de crédito agrícola.

Nosotros no encontramos raro el caso, sino muy usual y corriente en nuestros políticos.

El sindicato valenciano de exportadores de vinos ha visitado al cónsul de Francia Sr. Pollio, á fin de poner en su conocimiento los acuerdos tomados en la última reunión celebrada en el Ateneo Mercantil.

Al efecto se le manifestó el compromiso que habían contraído los exportadores de abrir nuevamente los almacenes siempre que no se admita vino de procedencia italiana.

Enterado Mr. Pollio de este acuerdo, ofreció desde luego su concurso para favorecer la exportación de vinos nacionales á su llegada á las aduanas francesas, expidiendo

como hasta ahora certificados de origen y ofreciendo el facilitar por cuantos medios estén á su alcance, que no se pongan en dichas aduanas dificultades respecto á la procedencia de los vinos, siempre que se le de aviso con veinticuatro horas de anticipación.

El sindicato oyó con sumo gusto los ofrecimientos de Mr. Pollio, quedando en extremo complacido de la acogida que le dispuso el cónsul de la vecina República.

Participan de Lisboa que se ha encontrado por fin solución á la difícil cuestión vinícola de Porto, entre comerciantes y vinicultores.

Una casa de Bayona ha puesto á disposición de la Diputación de Zaragoza el sulfato de cobre que pueda necesitar la provincia para combatir el mildiu, en el caso de que este plaga apareciera en los viñedos, durante la primavera próxima.

Las noticias que se reciben de la Plana relativas a la cosecha de la naranja, son en extremo desconsoladoras.

Como si no fuera bastante lo escaso de la cosecha y la casi ninguna demanda del dorado fruto, el viento huracanado de estos días ha producido considerables daños en el arbolado, haciendo desprender el fruto en gran cantidad.

Nótase una relativa calma en el mercado de Tortosa, operándose con igual actividad únicamente en los aceites, bajo la base de 12 á 12,50 pesetas cántaro. Los demás artículos de consumo se venden: trigo extranjero, de 15,50 á 15,75 pesetas la cuartera, (70 litros), de Aragón de 13 á 14; cebada del país, á 6; maíz de 9, á 9,50; judías, de 26 á 27; algarrobas, de 3,50 á 3,75 el quintal; y arroz en cascara, de 9 á 9,50.

Hemos tenido el gueto de recibir el cuaderno 33 del *Diccionario enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias rurales*, que con tantísimo como merecido éxito viene editado de la acreditada casa de los señores Hijos de D. J. Cuesta, domiciliados en la calle de Carretas, núm. 9, de esta Corte.

En la sesión que celebró el lunes el Comité de España en la Exposición de Paris, dijo el Presidente que dentro de pocos días estará hecha la reducción de tarifas de los ferrocarriles, y que los portes hasta la capital de Francia podrán pagarse en las estaciones de embarque.

En la última semana se han exportado por la estación de Valladolid unas 25.000 arrobas de harinas para Madrid, Santander, Vitoria, Bilbao, Oviedo, ¡Coruña y otras plazas á los siguientes precios: primeras, 14 reales arroba; segundas, á 12 1/2, y terceras, á 10 1/2.

Un industrial francés ha ideado y fabrica ladrillos de corcho comprimido, el cual es muy mal conductor de calor, difícilmente inflamable y que no se pudre, condiciones todas que hacen del ladrillo del corcho un excelente calorífugo que se puede utilizar en cubrir las calderas de vapor para evitar la irradiación del calorífico con una importante economía en el gasto de combustible. Los ladrillos de corcho no exigen trabajo alguno especial para su colocación, pues se emplean como los ladrillos ordinarios, uniéndolos con un mortero cualquiera. El precio á que los fabrica el inventor es de 150 francos millar.

La Comisión que entiene en la proposición del Sr. Fernández Soria se ha reunido ayer tarde, y después de oír al citado señor diputado, individuo de la misma Comisión, ha acordado: favorecer la producción nacional de alcoholes, proponer en el dictamen una franquicia para el encabezamiento de los vinos destinados á América y transformar las patentes. Una ponencia, formada por los Sres. Fernández Soria y Puerta, formulará los puntos sobre los cuales ha de recaer la discusión en las sucesivas reuniones de la Comisión.

Ayer ha debido inaugurarse el ferrocarril de Cortes á Borja.

El Arga y otros ríos de Navarra se han desbordado, ocasionando perjuicios en las tierras ribereñas.

Trátase de celebrar muy en breve una reunión magna en los pueblos de la comarca olivarera del Bajo Aragón, al objeto de pedir al gobierno que perdone las contribuciones á los pueblos que, por las muchas heladas, han perdido la cosecha anual de la oliva, única riqueza de aquel país.

Renace el movimiento de exportación de trigos en los puertos de la Rusia meridional habiendo mejorado el tiempo en el mar Negro.

Los últimos despachos anuncian el paso por los Dardanelos de 18 buques con cargamento de dicho artículo.

El Comité Central de la Liga Vinícola ha recibido certificación del acta de constitución del local de Minglanilla (Cuenca), en cuyo pueblo cuenta la nueva Asociación con unos cien afiliados.

Forman el Comité de Minglanilla los señores siguientes:

- Presidente*, D. Julio Labarta Acero.
- Vicepresidente*, D. Emilio Huerta Peñarubio.
- Tesorero*, D. Casimiro Espada Cano.
- Vocales*: D. Mauricio Malabia, D. Victoriano Martínez, D. Lino Cuesta Poveda y don Feliciano Izquierdo.
- Secretario*, D. Sabas Cortijo y Pardo.

El Sindicato de viticultores de Francia ha pedido al ministro de Comercio é Industria que el Congreso Internacional Agrícola de 1889 se celebre en los últimos días de Junio, y no del 12 al 20 de Septiembre.

La filoxera ha invadido los viñedos de Grignon (Francia).

El gobierno ha acordado confiar á un centro especial el estudio y publicación de las Memorias y Estadísticas remitidas por los agentes consulares, y que constituyen elementos altamente provechosos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación.

En Béjar, Ledesma y otros mercados han descendido algo los precios del ganado de cerda.

En Murchante (Navarra) esta muy adelantada la venta de la última cosecha de vino, detallándose este caldo á 11 rs. decálitro.

En Maella (Zaragoza) se cotiza el aceite de 33 á 40 rs. la arroba.

Los mercados de vinos de Casalarreina, Zarratón, Sajazarra y algunos otros de la Rioja Alta han estado animados en la última semana, cambiando de mano buen número de miles de cántaras, pero á bajos precios.

El aspecto de los campos es altamente satisfactorio en todas ó casi todas las comarcas de España. Si la próxima primavera favorece el desarrollo y la granazón de los sembrados, tendremos una de las mejores cosechas que se han conocido en nuestro país.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los viticultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

BARBUDAS

Se desean adquirir 2.500 barbudas de vid tempranilla, por un propietario de la Rioja. Dirigir precios y demás condiciones al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, y Floricultura
simientes de
L. RACAUD, horticultor
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras. Exportación para todos los puntos de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

A los viticultores

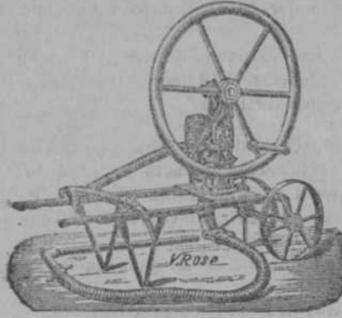
El que desee la mejor *tabla de roble* para cubería, dirigirse á *D. Victoriano Echarri*, de *Olazagutia (Navarra)*.

Aug. Sigris

VENTA DE VINOS EN COMISION
Casa recomendada.—Prontitud y economía.
3, rue de Blaye, 3.
BERGY.—PARIS.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.
 15, PASO DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
 PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
 ALAMBIQUES.
 APARATOS para combatir el mildiu.
 ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.
 DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
 TRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Luicolu.
 SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.

Catálogos gratis, franco.

Unión de Propietarios Vinícolas de España

Sociedad en comandita por acciones.

J. MARTÍN DE OLÍAS Y COMPAÑÍA

Capital: 150.000 francos.

Constituida en París ante maître, Leclere notario.

Sitio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY CHARENTON (SENA)

Formada esta Sociedad por vinicultores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación a Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, comisionados ni con-

signatarios extraños a la Sociedad y manipuladores casi siempre de las mercancías por ellos explotadas sin beneficio ni crédito de los remitentes.

Para cuantos detalles deseen conocer los propietarios, dirigirse al Gerente con las señas arriba expresadas, ó en España á los Consejeros de vigilancia Sres. Pardo, Martínez y Rosel, en Murchante (Navarra.)

A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrío y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.
 Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Crreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
GABINETE CIENTIFICO
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas.—Máquinas—Asuntos industriales.
 Direccion facultativa de bodegas.
 Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el agnardiente.

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO de las renombradas variedades **Magnum-bonum, Garley-rose y Elefante blanco.**
 PRODUCCION GARANTIZADA.
CUATRO mil arrobos por hectárea.
 Clase inmejorable y muy superiores á las del país en tamaño, blancura y suavidad.
 Pídanse detalles á las oficinas de *La Reforma Agrícola*, Serrano, 48

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.
 Servicio á ILO ILO Y CEBÚ.
 Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
 De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RÍO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS
 Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en **Barcelona: La Compañía Trasatlántica**, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** D. Julián Moreno.—**Liverpool:** Señores Larrinaga y C.—**Santander:** Argel B. Pérez y C.—**Coruña:** D. E. Da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López de Neira.—**Cartagena:** Bosch hermanos.—**Valencia:** Dart y C.—**Manila:** Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES
 (Antes Parsons y Graepel.)
 Almacén: **Montera, 16.**
 Depósito: **Claudio Coello, 43. MADRID**
 Sucursal en Valladolid. **Acera de Recoletos, 6.**



Pídanse nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

ARTE DE CULTIVAR el tabaco en España

Contiene una exposición histórica del tabaco, la monografía de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinicultores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una *Información demostrativa* de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Apolinar de Rato.
 Dicho folleto se vende por don Francisco Lago, alle de Recoletos, 4, tienda, Madrid al precio de una peseta ejemplar.

EL TAQUIGRAFO

Es el aparato más moderno y más perfeccionado para la autocopia de manuscritos y dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas, circulares, programas, planos, etc., etc. Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo miles de copias. La primera copia puede hacerse un minuto después de escrito el original.

VENTAJAS DEL TAQUÍGRAFO

1.º Número ilimitado de copias.—2.º Escritura de un negro igual y absoluto.—3.º Regularidad de caracteres.—4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.—5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.—6.º Imprime directamente en todo papel, cartón, etc.—7.º Precisión y limpieza de la escritura.—8.º Manejo fácil para todo aprendiz.—9.º Las hojas impresas no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.

EL TAQUÍGRAFO

satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos.

Núm. 0 in 8.º	17 por 26 cent. 43 francs.
Núm. 1 in 4.º in folio	26 por 38 " 63 "
Núm. 2 doble in 4.º doble in folio	38 por 50 " 86 "

Pedidos á la Agencia SAAVEDRA, 55 rue TAITBOUT, PARIS.

Julius G Neville y C.ª

LIVERPOOL

SUCURSALES:

11, Plaza Palacio, Barcelona.
 6, Puerta del Sol, Madrid.

EL SALVAVID



EL MEJOR DE LOS APARATOS PARA COMBATIR EL MILDEW
PRECIOS: 30 pesetas y 60 pesetas.

50 por 100 economía de desinfectante.

1.500 CEPAS regadas CON UNA SOLA CARGA

Gran Depósito en **BARCELONA.**

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.

Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

AGUARDIENTE ANISADO del PLACER.

Fabricado en Tomelloso (Ciudad Real) por Espinosa é Hijos. Precios: por botellas, á 2 y 3 pesetas; por arrobos, á 25 idem. Venta de aguardientes y espíritus de todas clases. Vincs de mesa y de exportación

Diríjanse los pedidos al depósito en Madrid, Ave Maria, 50.

SAL FACI contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión á to. ñaña mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Planco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, num. 1, Zaragoza.

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrío y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—**Clarificante para vinos enérgico e inofensivo.** Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—**Conservador enántico** para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN **Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.**

Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando F6, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

DE **Adrian Eyries**

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
 (Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS Y Pisadoras de uva, MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
 Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las limitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.
 Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

Aparato especial para la calefacción de los vinos

CALEFACCION Y ENFRIAMIENTO RACIONALES
 La simplicidad de su construcción hace casi nulo el cuidado de su conservación que no necesita conocimientos especiales.
Las principales piezas de su conjunto se atornillan
 De todos los tipos, este es el que ocupa menor espacio (UN APARATO PRODUCIENDO 600 LITROS POR HORA, OCEPA 0,90 CENT.)
 La calefacción se hace al baño de maría.

E. BRÉHIER

Constructor Privilegiado S. G. D. G.
52, calle de l'Oueq, 52. — PARIS
 Alambiques y aparatos especiales para la industria vinícola
 Aparatos para escaldar tonenes, por medio de agua ó vapor
 Fabrica de cubetas ó receptáculos de hierro, para alcoholes y otros líquidos.

CASA EGROT
 23, Rue Mathis, 23, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1878
 DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885
ALAMBIQUES CALDERAS APARATOS de destilación y rectificación Y TODA CLASE DE CALDERERÍA de cobre y hierro

FARROW Y JACKSON

ESTABLECIDOS EN 1798.
 Mención honorífica Londres 1851 y 1873, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, etc.
 Máquinas para **EMBOTELLAR Y ENCORCHAR.** bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lacre para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de aforo, barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.
 Catálogos ilustrados franco de porte.
16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.